



QUITOSECURITY CIA. LTDA.

SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA A NIVEL NACIONAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA "QUITOSECURITY CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Marzo del 2019, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 121 del mismo cuerpo legal se reúne a la Junta General Extraordinaria de Socios en sus oficinas ubicadas en la Av. 10 de Agosto No. 42-155 y Falconí, Edificio "El Labrador" 4to piso.

Siendo las 10H00, La presidenta de la compañía Srta. María Jose Ruiz Limongi, constata por medio de la secretaria Sra. Mariela Mabel Frutos, que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía y procede a tratar los asuntos propuestos en el orden del día, para esto, la Junta General Extraordinaria, e indica la convocatoria a cada uno de los socios.

1.- INFORME DE GERENTE.- El Sr. Edison Xavier Vásquez Molina, en calidad de Gerente General, procede a dar un informe detallado tanto administrativo y financiero del estado de situación financiera y del estado de resultados integral, de la Compañía, en el que señala los logros y debilidades de su administración que ha sido preocupación, la contabilidad de la empresa para que sea confiable y presentar sus estados financieros, adquiriendo un sistema contable propio, para poder reflejar los balances y anexos del año 2018.

El informe de las cuentas del Balance de situación financiera es el siguiente:

Los activos suman: \$ 149,332.18 Los Pasivos suman: \$ 132,345.45 y el Patrimonio neto suman: \$ 16,986.73 Mientras que el estado de resultados integral los valores son los siguientes: Ingresos suman: \$ 816,678.65 los Gastos y Costos suman: \$ 813,116.59 dando una utilidad de \$ 3,562.06 estos datos constan en los balances y anexos para conocimiento y aprobación de la junta.

2.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE.- el señor Gerente solicita al señor contador proceda a la presentación de los balances y anexos del año 2018, procediéndose a poner en conocimiento de la junta general rubro por rubro, solicitando a los accionistas amplíe y aclare el detalle de ingresos y egresos, al igual que el rubro del personal que trabajan en la compañía con sus roles de pago, procediendo, que el señor contador de un informe y lectura de los anexos y de las cuentas solicitadas y una vez evaluadas todas las inquietudes de los accionistas el presidente pone en consideración de la junta los balances, estados financieros y anexos del año 2018 presentados, luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar por unanimidad los balances y anexos del año 2018.

3.- ASUNTOS VARIOS.- Así mismo la junta propone que para el año 2019 la empresa pueda brindar sus servicios en el sector público ya que hasta el año 2018s se brindo los servicios a pocos clientes del sector público, por lo que se va a poner mayor énfasis en este año 2019 poder entrar en licitaciones al 100% por medio de compras públicas, luego se procede a la lectura del acta de la presente junta general y puesta en consideraciones los accionistas es aprobada por unanimidad, el Presidente agradece la asistencia de los presentes y clausura la Presente Junta General.



QUITOSECURITY CIA. LTDA.

SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA A NIVEL NACIONAL

Para constancia y aceptación de las partes firman al pie del presente documento en tres ejemplares del mismo tenor y efecto.

SR. XAVIER VASQUEZ
GERENTE GENERAL

SRTA. MARIA JOSE RUIZ
PRESIDENTA

SRA. MARIELA MABEL FRUTOS
SECRETARIA